

LUNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-10157 *Anuncio de formalización del contrato privado programa de seguros: Lote II daños en bienes públicos, lote III: flota de automóviles y lote VI colectivo de accidentes. Expediente 2017/65/CTSERV-3.*

De conformidad con el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 2017/65/CTSERV-3.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marinadecudeyo.com. www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Programa de seguros del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, LOTE I.- Responsabilidad civil patrimonial; LOTE II.- Daños materiales en bienes públicos; LOTE III.- Flota de vehículos; y LOTE IV.- Seguro colectivo de accidentes.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Varios criterios (valorables mediante fórmulas aritméticas).

4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Valor estimado del contrato: 72.718,64 €.

LUNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 222

LOTE	OBJETO	PRESUPUESTO LICITACIÓN €
I	Seguro de responsabilidad civil patrimonial	7.695,44 €/año 15.390,88 €/2 años
II	Seguro de daños materiales de bienes públicos	6.379,96 €/año 12.759,92 €/2 años
III	Seguro de flota de automóviles	3.303,26 €/año 6.606,52 €/2 años
IV	Seguro Colectivo de accidentes	801,00 €/año 1.602,00 €/2 años

5. Adjudicación:

a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2017.

c) Contratista:

- LOTE I.- Responsabilidad Civil Patrimonial: Desierto.

- LOTE II.- Daños materiales en bienes públicos: AXA Seguros Generales, SA, de Seguros y Reaseguros, CIF: A60917978, por un importe de 10.166,12 € por el plazo de duración inicial de dos años; con franquicia de 300 €: garantías suplementarias, daños en aparatos eléctricos, equipos electrónicos, infidelidad empleados y obras menores; aumento de los sublímites por siniestro a primer riesgo: 10% de mejora respecto de las cuantías recogidas en el pliego de prescripciones técnicas.

- LOTE III.- Flota de vehículos: MAPFRE España Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, CIF: A28141935, por un importe de 6.276,00 € por el plazo de duración 2 años y el capital de fallecimiento para el seguro del conductor será de 87.000 €, para vehículos de primera categoría (furgonetas y todo terrenos).

- LOTE IV.- Seguro Colectivo de Accidentes: AXA Seguros Generales, SA, de Seguros y Reaseguros, CIF: A60917978, por un importe de 1.308,64 € por el plazo de duración inicial de 2 años; ampliación en las coberturas por fallecimiento e invalidez permanente con el siguiente detalle: capital adicional de 5.000 € en todas las contingencias de fallecimiento e invalidez por accidente.

Marina de Cudeyo, 31 de octubre de 2017.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2017/10157

CVE-2017-10157